H. Concejo Deliberante

Bolívar

Las Malvinas son Argentinas

BOLIVAR, 19 de septiembre de 2022.

Bloques JUNTOS PRO – JUNTOS UCR-CC
S/d.

De mi consideración:

Respecto a la nota ingresada a Secretaría Administrativa el 14/09/2022 solicitando sesión especial, referenciando como fundamento "hechos de violencia sucedidos de público conocimiento", entendiendo esta presidencia que la referencia aludida en forma genérica reside en el dramático apuñalamiento que involucra a adolescentes, es que expreso lo siguiente:

Los presidentes de los 3 boques políticos acordaron el 16/09/2022 debatir sobre la temática de la violencia en niños, niñas y adolescentes en el marco del tratamiento del expediente 8388, y en el ámbito propio de una sesión ordinaria correspondiente al periodo legislativo en curso.

Por tal motivo, y sin perjuicio que la misma ha sido solicitada en los términos del art. 5 del Reglamento del Cuerpo, es que esta presidencia evalúa como correcta la propuesta de trabajo elaborada por los presidentes de bloque para tratar la temática de la violencia en niños, niñas y adolescentes en el ámbito de una sesión ordinaria, motivo por el cual se ha fijado sesión ordinaria para el 19/09/2022; ante la cual deviene en abstracto que esta presidencia resuelva sobre la fijación de una sesión especial.

Saludo a los integrantes de ambos bloques atentamente.

Luis María Mariano. Presidencia HCD BOLIVAR